

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 04. EXTRAORDINARIA.

- - - En Ciudad Juárez, Distrito Bravos, Estado de Chihuahua, siendo las catorce horas, del día veintiuno de octubre del año dos mil cuatro, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", en los términos de los artículos 100 (cien) del Código Municipal y 60 (sesenta) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua, el Licenciado Miguel Ángel Calderón Rodríguez, presidirá la presente sesión, quien solicitó en primer lugar la realización de los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de este Municipio y Estado. A continuación y una vez presidiendo la Sesión el Licenciado Miguel Ángel Calderón Rodríguez, designa en los términos del primer párrafo del numeral a que se hace referencia, al Regidor Fermín Ramírez Bertaud, para que funja como Secretario de la presente Sesión, la que se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Aprobación de las Convocatorias elaboradas por la Comisión designada en Sesión del Ayuntamiento número 03 (tres) de fecha 19 (diecinueve) de octubre del año 2004 (dos mil cuatro), para las elecciones del Seccional de Samalayuca y los Comisarios de Policía de los poblados de Villa Luz, El Vergel y Ojo de la Casa, así como de los Comisarios de Policía en los Poblados ubicados en la zona conocida como Valle de Juárez denominados "EL SAUZAL" en el "EJIDO ZARAGOZA", San Agustín en el Ejido "SAN AGUSTÍN"; "Jesús Carranza" (La Colorada) en el "EJIDO JESÚS CARRANZA"; San Isidro Río Grande y Loma Blanca, en el "EJIDO SAN ISIDRO"; y "Tres Jacales" y "El Millón" en el "EJIDO TRES JACALES".
- III. Clausura de la Sesión.

ASUNTO NUMERO UNO. Conforme a la toma de lista de asistencia se encontraron presentes: el Síndico WILFRIDO OTTO GUILLERMO GOG CAMPBELL SAAVEDRA, y los Ciudadanos Regidores VICTORIA ÁLVAREZ CHABRE, MARIA ESTELA LUCIA BARRERA GUERRERO, MARIO CESAR DE LA CRUZ CARBAJAL, ANDRÉS DE ANDA MARTÍNEZ, JESÚS JOSÉ DÍAZ MONARREZ, RAÚL GARCÍA RUIZ, JOSÉ LUIS GABILONDO TERRAZAS, SEVERIANO ROBERTO HERNÁNDEZ RÍOS, JORGE LUIS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, CARLOS ALFONSO MATUS PEÑA, SERGIO RAÚL NATIVIDAD GARCÍA, MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ, JOSÉ ALFREDO RAMÍREZ RENTARÍA, MARTHA IRENE RODRÍGUEZ PÉREZ, FERMÍN RAMÍREZ BERTAUD, MARIA JOSEFINA RODRÍGUEZ OLIVAS, MARITZA OLIVIA SÁENZ CALDERÓN y RAÚL MARTÍN VALLES MARTÍNEZ, así como el Ciudadano LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN RODRÍGUEZ, Secretario del Ayuntamiento. Se hace constar que se encuentran ausentes previo aviso justificado C. Presidente Municipal Ingeniero HÉCTOR AGUSTÍN MURGUÍA LARDIZÁBAL y el Regidor JESÚS JOSÉ DÍAZ MONARREZ.

- - - Estando presente la mayoría de los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua y habiéndose certificado por la Secretaria de la Sesión que todos ellos fueron debidamente notificados de la correspondiente convocatoria, el Presidente de la Sesión, declaró la existencia de quórum, la legalidad de la instalación del Ayuntamiento y por lo tanto, la validez de los acuerdos que en la sesión se tomaren.

ASUNTO NÚMERO DOS. En desahogo de este punto del Orden del día, relativo a la aprobación de las Convocatorias elaboradas por la Comisión designada en Sesión del Ayuntamiento número 03 (tres) de fecha 19 (diecinueve) de octubre del año 2004 (dos mil cuatro), para las elecciones del Seccional de Samalayuca y los Comisarios de Policía de los poblados de Villa Luz, El Vergel y Ojo de la Casa, así como de los Comisarios de Policía en los Poblados ubicados en la zona conocida como Valle de Juárez denominados “EL SAUZAL” en el “EJIDO ZARAGOZA”, San Agustín en el Ejido “SAN AGUSTÍN”; “Jesús Carranza” (La Colorada) en el “EJIDO JESÚS CARRANZA”; San Isidro Río Grande y Loma Blanca, en el “EJIDO SAN ISIDRO”; y “Tres Jacales” y “El Millón” en el “EJIDO TRES JACALES”. Al someterse a la consideración del Cabildo el proyecto de convocatorias propuestas, fueron aprobadas por unanimidad de votos, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO: PRIMERO.- Se aprueba la expedición de las convocatorias elaboradas por la Comisión designada en Sesión del Ayuntamiento número 03 (tres) de fecha 19 (diecinueve) de octubre del año 2004 (dos mil cuatro) para la realización del escrutinio y plebiscitos a los ciudadanos de la Sección Municipal de Samalayuca y los Comisarios de Policía de los poblados de Villa Luz, El Vergel y Ojo de la Casa, así como de los Comisarios de Policía en los Poblados ubicados en la zona conocida como Valle de Juárez denominados “EL SAUZAL” en el “EJIDO ZARAGOZA”, San Agustín en el Ejido “SAN AGUSTÍN”; “Jesús Carranza” (La Colorada) en el “EJIDO JESÚS CARRANZA”; San Isidro Río Grande y Loma Blanca, en el “EJIDO SAN ISIDRO”; y “Tres Jacales” y “El Millón” en el “EJIDO TRES JACALES”, en las que se contienen las BASES para las elecciones de la JUNTA DE GOBIERNO de Samalayuca y COMISARIOS DE POLICÍA citados, en los términos de dichas convocatorias que se anexan al presente acuerdo.

SEGUNDO.- Notifique el presente acuerdo.

Con fundamento en el artículo 102 (ciento dos) fracción VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Juárez, El Regidor Andrés de Anda Martínez solicitó la inclusión en el orden del día de un asunto especial, en los siguientes términos:

En Juárez, Chihuahua a los veintiún días del mes de octubre del año dos mil cuatro.

RESULTANDO: PRIMERO.- Que como es del conocimiento público, no obstante los esfuerzos que de conformidad a sus atribuciones los gobiernos municipales y estatales han realizado, el problema de la delincuencia en este Municipio de Juárez, sigue siendo fuente de intranquilidad, siendo prueba de ello los lamentables sucesos ocurridos el día de ayer en una de las principales calles de esta ciudad en donde fue ejecutada una persona a plena luz, con el consecuente riesgo a la ciudadanía que ese momento circulaba por ese mismo sector.

SEGUNDO.- que en la pasada administración este Municipio de Juárez, se gestionó por parte del Presidente Municipal, que la Secretaria de Seguridad pública enviara a esta ciudad a efectivos de la Policía Federal Preventiva, en donde se implementó un operativo, por medio del cual en un esfuerzo coordinado entre los tres niveles de gobierno, se logró disminuir los índices delictivos y particularmente las ejecuciones que se habían venido sucediendo en las calles de nuestra ciudad.

CONSIDERANDO: PRIMERO.- Que es obligación de este H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, el realizar todas y cada una de las gestiones necesarias para lograr el bien común, la seguridad y la paz entre los habitantes de éste Municipio de Juárez, por tanto y con el fin de que el Gobierno Federal representado por el Presidente de la República el Lic. Vicente Fox Quezada ordene a la Secretaría de Seguridad Pública envíe a efectivos de la Policía Federal Preventiva a este Municipio de Juárez para que en forma permanente vigilen las calles de nuestra ciudad, por tanto es procedente emitir el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se acuerda por los miembros del H. Ayuntamiento de este Municipio de Juárez a que por conducto del Presidente Municipal se solicite al Gobierno Federal, representado por el Presidente de la República el Licenciado Vicente Fox Quezada, se envíen a elementos de la Policía Federal preventiva a este Municipio de Juárez, para que en forma permanente vigilen las calles de esta ciudad con el fin de

proteger a los habitantes de esta ciudad, así como aminorar y prevenir en el ámbito de sus atribuciones la Comisión de delitos.

Al pasar al análisis y discusión del presente asunto, surgieron varias propuestas, por lo que se integró una sola quedando de la siguiente manera:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se acuerda por los miembros del H. Ayuntamiento de este Municipio de Juárez que por conducto del Presidente Municipal se haga un pronunciamiento al Gobierno Federal y Estatal, representados por el Presidente de la República Licenciado Vicente Fox Quezada y Licenciado José Reyes Baeza Terrazas, respectivamente, mismo que será elaborado por la Comisión de Regidores de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, para que se aceleren los trámites respecto de la integración y funcionamiento de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y envíen elementos de la Policía Federal Preventiva a este Municipio de Juárez, para que en forma permanente vigilen las calles de esta ciudad con el fin de proteger a los habitantes de esta ciudad, lo anterior con el propósito de aminorar y prevenir en el ámbito de sus atribuciones la Comisión de delitos.

Al someter a votación dicha propuesta, fue aprobada por unanimidad de votos.

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, para agotar la orden del día, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del mismo día, el C. Presidente de la Sesión dio por clausurada la misma, levantándose la presente acta para constancia.

Documentos que se agregan al apéndice de la presente acta: a).- Proyecto de acuerdo de la aprobación de las Convocatorias elaboradas por la Comisión designada en Sesión del Ayuntamiento número 03 (tres) de fecha 19 (diecinueve) de octubre del año 2004 (dos mil cuatro), para las elecciones del Seccional de Samalayuca y los Comisarios de Policía de los poblados de Villa Luz, El Vergel y Ojo de la Casa, así como de los Comisarios de Policía en los Poblados ubicados en la zona conocida como Valle de Juárez denominados "EL SAUZAL" en el "EJIDO ZARAGOZA", San Agustín en el Ejido "SAN AGUSTÍN"; "Jesús Carranza" (La Colorada) en el "EJIDO JESÚS CARRANZA"; San Isidro Río Grande y Loma Blanca, en el "EJIDO SAN ISIDRO"; y "Tres Jacales" y "El Millón" en el "EJIDO TRES JACALES"; b).- Proyecto de acuerdo del asunto especial y urgente presentado por el Regidor Andrés De Anda Martínez; c).- Cintas magnetofónicas y de video que contiene la grabación.

**LIC. MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y PRESIDENTE DE LA SESIÓN**

C. VICTORIA ÁLVAREZ CHABRE C. MARIA ESTELA LUCIA BARRERA GUERRERO

C. MARIO CESAR DE LA CRUZ CARBAJAL C. ANDRÉS DE ANDA MARTÍNEZ

C. RAÚL GARCÍA RUIZ C. JOSÉ LUIS GABILONDO TERRAZAS

C. SEVERIANO ROBERTO HERNÁNDEZ RÍOS C. JORGE LUIS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

C. CARLOS ALFONSO MATUS PEÑA C. SERGIO RAÚL NATIVIDAD GARCÍA

C. MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ C. MARTHA IRENE RODRÍGUEZ PÉREZ

C. ALFREDO RAMÍREZ RENTERÍA C. MARIA JOSEFINA RODRÍGUEZ OLIVAS

C. MARITZA OLIVIA SÁENZ CALDERÓN C. RAÚL MARTÍN VALLES MARTÍNEZ

SINDICO WILFRIDO OTTO GUILLERMO GOG CAMPBELL SAAVEDRA

----- DOY FE -----

**C. FERMÍN RAMÍREZ BERTAUD
SECRETARIO DE LA SESIÓN**